

En torno de *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX* de Hilda Sabato



Darío Roldán

Universidad Torcuato Di Tella-Conicet, Argentina.

Correo electrónico: droldan@utdt.eud.ar

Artículo recibido: 01 de septiembre de 2021

Aprobación final: 30 de septiembre de 2021

Resumen

El texto pone el énfasis en una serie de novedades respecto de las características generales del libro: por un lado, su versatilidad de lecturas posibles; su impecable estructura, que pivotea sobre una cuestión central como es el problema de la soberanía; la rareza de la asumir la autonomía política en un libro de historia política sin desviarse de esa decisión. La relevancia del libro no se agota en esas precisiones: por otro lado, se llama la atención sobre la importante contribución para pensar una historia comparada entre la experiencia republicana en latinoamérica y la diversa experiencia europea; por el otro, también se interroga sobre el vínculo que el libro sugiere entre el fin del experimento republicano y una concepción de la democracia.

Palabras clave: Republica, Democracia, Política, Siglo XIX, Soberanía, Elecciones, Asociaciones.

On Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX, by Hilda Sabato

Abstract

This essay examines some of the most salient dimensions of Hilda Sabato's latest book *Repúblicas del Nuevo Mundo*. First, it analyzes key aspects such as the versatility of the book's possible readings, its flawless structure that revolves around the problem of sovereignty, and the unusual fact of a book that sticks throughout to its initial claim regarding the autonomy of the political. Next, it highlights the book's contribution to the comparative study of the complex Latin American republican

experience vis-à-vis the multiple European trajectories. Finally, it explores the relationships suggested by Sabato between the end of the republican experiment and the variations in the conception of democracy.

Keywords: Republic, Democracy, Politics, XIXth Century, Sovereignty, Elections, Associations.

Antes de que existieran las computadoras, celulares, en la época en que las tesis debían ser escritas con máquinas de escribir utilizando Kores para borrar, un grupo de estudiantes, que me incluía, se reunía en el edificio de Flacso, en Federico Lacroze, para asistir a un seminario. Ese grupo incluía a M. Ternavasio, A. Prieto, F. Rocchi, R. Graziano, E. Cibotti y otros que mi memoria no recuerda. Nos reuníamos semanalmente, convocados por un programa y una profesora: el programa prometía discutir libros sobre lo que ya se llamaba la nueva historia política (creo recordar que comenzamos por *El Orden Conservador*); no hace falta que aclare que la profesora era Hilda Sabato quien, a muchos, nos enseñó a leer. Por esta razón, me conmueve comentar su libro.

Me apresuro a decir que se trata de un libro exigente: requiere una lectura compleja pero también se satisface con una lectura simple. Puede ser leído con gran provecho por un neófito, que descubrirá una convincente explicación de la historia política del “experimento político latinoamericano” en el siglo XIX; también, por un estudiante, que podrá advertir el extraordinario diálogo con un notable conjunto de historiadores y observar cómo esa interlocución se fue construyendo progresivamente a lo largo de la evolución de la propia obra de la autora; también, los especialistas podrán descubrir algunas de las hipótesis que Sabato ha ido construyendo en los últimos treinta años (o más) pero, también, reconocerá, sin que se note demasiado, los signos y los guiños de la incorporación de los autores relevantes en cada uno de los capítulos y, sobre todo, la forma casi aséptica con la que Sabato retoma y presenta antiguas interpretaciones para contrastarlas con los avances de la última bibliografía disponible. Encuentro que uno de los méritos de este libro es esa pluralidad de lecturas con que nos interpela y la exigencia de lectura a la que nos obliga. Es cierto que cada libro construye su lector; éste, construye, al mismo tiempo, varios lectores sin que, entre ellos, haya, necesariamente, una disputa.

Exigente, también es un libro anómalo. Corto, escrito con maestría, presenta un argumento consistente, refrendado en cada uno de los capítulos. Su orden es impecable: la historia que Sabato nos cuenta comienza con la ruptura colonial y con una discusión esencial: el reconocimiento (me permitiría decir) “azaroso” de la irrupción del desafío de responder a la crisis política española. De allí, la centralidad que adquiere el capítulo sobre la soberanía. El experimento político latinoamericano comenzó, por así decir, con una pregunta política pero también de teoría política: ¿cómo crear un poder, un principio de legitimidad en ausencia de la legitimidad monárquica?, es decir, “cómo crear y legitimar la autoridad política en Hispanoamérica”. No obstante, Sabato no nos conduce a un debate “teórico”; al contrario, nos muestra los conflictos y

la decisión de pensar la constitución de espacios confrontados con la necesidad involuntaria, pero también voluntaria, de asumir la *autonomía política*. La República no aparece como la decisión voluntaria de preferir la república a la monarquía, o cualquier otra forma de gobierno. La república fue. Hubo debates; hubo experiencias de Imperios a lo largo del período; pero esas discusiones, relevantes para otros argumentos, no son parte del libro. Me permitiría decir que la decisión de abstenerse de ellos fue impecable, aunque, por varias razones, sea una decisión que yo lamente personalmente. Encadenados unos con los otros, los capítulos enhebran las formas de realizar la autonomía a través del vínculo entre política, elecciones y representación, a través de la asociación entre ciudadanos y soldados y a través del proceso que condujo a la irrupción de formas de autonomía de la sociedad civil, tanto referidas a las asociaciones como a la expresión “popular” a través de distintos medios, entre ellos, por supuesto, la prensa. No es frecuente combinar la extensión con la consistencia de una interpretación que presenta lo esencial para su comprensión y que no se detiene en debates, aunque la misma autora lo señala de tanto en tanto, que se trata de discusiones relevantes. Si así lo hace es porque la interpretación es sólida y porque la misma solidez reclama no apartarse del punto esencial. De este modo, el libro nos ofrece una interpretación global, general, de un proceso secular: el proceso a través del cual, en una gran extensión geográfica, se desplegó una forma política fundada en la soberanía popular. Si el libro es raro es porque, desde hace ya mucho tiempo, nos hemos habituado a no leer interpretaciones globales de procesos largos. Probablemente, esa una de las desventajas que acompañaron a la profesionalización de la historia. Quizás. La voluntad de publicar artículos sobre temas originales, con fuentes novedosas, con bibliografía actualizada, en revistas prestigiosas, las exigencias de las instituciones que, a través de evaluaciones y concursos, pilotearon un proceso a todas luces virtuoso y que cambió la forma de practicar la historia “profesional” (al menos durante varios años) produjo como efecto no deseado la indisponibilidad de tiempo de los investigadores para dedicarse a la proporcionar interpretaciones generales. Entiendo que el retorno a las interpretaciones de procesos tan relevantes es imprescindible. Por otro lado, es de celebrar que, luego de un enorme avance en la historiografía, podamos *faire le point*, con tanta claridad e inteligencia, del conjunto de problemas que aún persisten y que se despliega de la lectura del libro de Sabato.

De hecho, *Repúblicas del Nuevo Mundo* no solo ofrece pistas para comprender un largo proceso desarrollado a lo largo del siglo XIX; también se inscribe en un debate que, por otro lado, hubiera sido imposible sin la profesionalización previa de la tarea histórica. La interpretación aquí ofrecida remite a un punto de partida que se articuló sobre la idea de que las visiones del pasado habían sostenido la volatilidad de la política decimonónica imposibilitadas así de no ser si intentos inevitables y fallidos de la modernización. A partir de la extensa bibliografía reciente, Sabato propone partir de otro punto de vista: “Hispanoamérica comparte rasgos de modernización política y características singulares”. El libro asume ese enorme desafío. Es muy probable que haya llegado el momento de convertir tantos avances historiográficos en interpretaciones generales que pueden sustituirse exitosamente

a las tradicionales y, sobre todo, a las que, asociando, de manera espuria, política con historia, abdicaron, conscientemente, de la historia. Es un gran mérito del libro haber corrido el riesgo de ofrecerla y, además, hacerlo con tanto éxito.

La rareza también se relaciona con la forma de la interpretación que la autora nos propone al superar la distinción entre países. Todos hemos leído historias latinoamericanas construidas con un orden geográfico y cronológico, que contextualiza las historias específicas de los países. Sabato arriesga en todos esos frentes: ofrece una historia general que prescinde de la geografía política y que, más allá de una cronología extendida, deja abierto, con una precisión no supe- ditada a ninguna rigidez temporal, el orden cronológico que da sustento a cada uno de sus capítulos. La construcción y fortaleza de su argumento general también prescinde de las tradiciones culturales que separan a los distintos países o regiones; prescinde, también, de las transformaciones sociales, tan disímiles en cada uno de los países; prescinde de las diferencias económicas y hace todo eso en beneficio de un argumento político.

Se comprende, entonces, la naturaleza profunda del extraordinario reto que el libro asume para quienes se dedican a la historia política. *Repúblicas del Nuevo Mundo* muestra, realizándola, la convicción de la autonomía de la política. Hay mucho para aprender de la realización de esta convicción. Ella se inscribe en otro aspecto notable que se devela en la gramática del libro. Sabato ha internalizado en los actores lo que podría llamarse “la restitución en los actores de la incertidumbre del futuro”. En esa dinámica entre tradiciones e ideas, se anudaron un conjunto de prácticas, de dispositivos institucionales, de decisiones políticas que influyeron en la evolución del sufragio, de las instituciones militares y de milicias, en las formas de asociación, en la expresión de la opinión pública, etc. pero que lo hicieron “inventando”, adaptándose a contextos diferentes, a situaciones inéditas, etc. No hubo libreto. No obstante, sin embargo, aun cuando el libro no lo narre, la versatilidad de formas de las asociaciones, la dimensión jerárquica que se anudó con la voluntad igualitaria, la mecánica entre iguales y privilegiados en ellas, del mismo modo que las distintas peripecias en torno de la realización del sufragio, etc., confieren al lector una imagen vívida de las alternativas en las que elecciones, ciudadanos, asociaciones y prensa transitaron el período.

Repúblicas del Nuevo Mundo también es un libro provocador. Aunque no se lo explicita, parece evidente que uno de los objetivos es inscribir esta historia en otra mayor. No quiero decir en una historia *conceptual* porque eso sería incongruente con la decisión de hacer una “historia política”. Pero es imposible leer el libro sin que las sugerencias que se esparcen aquí y allá no sugieran la potencialidad de pensar en una historia larga y compleja del *ciclo revolucionario*. Su novedad, sus desafíos, sus implicancias y su legado constituyen una de las alternativas posibles para comprender políticamente el desarrollo y espesor del siglo XIX. Entre 1770 y 1815, el ciclo revolucionario surcó la historia occidental, inspirando varias revoluciones en Estados Unidos, en Europa y en las colonias españolas de América Latina. Estas revoluciones compartieron varios principios pero, también, divergieron por el lazo que anudaron con su pasado y por las concepciones

acerca de cómo gobernar la nueva sociedad. La ruptura que la eclosión de una “sociedad igualitaria” produjo y la incertidumbre que planeó sobre el futuro de una sociedad inscripta en la dificultad de asir la fractura revolucionario del que provenía, el debate sobre el principio de legitimidad que sostendría la política y la sociedad post-revolucionaria, la discusión que abrió la expansión de un inédito principio de representación, entre otros, abrieron un conjunto de problemas políticos y teóricos que atravesaron todo el siglo (muchos aún hoy abiertos). Pero si esos aspectos fueron centrales, el punto más relevante, tal como Sabato señala con pertinencia, fue la inédita convicción de la inevitable soberanía popular. Esta historia, como se sabe, ha sido recorrida por varios publicistas. El libro de Sabato revela hasta qué punto el “experimento político latinoamericano del siglo XIX”, anclado en la historia de la construcción de repúblicas, revela un aspecto esencial: el contraste con la historia europea.

Allí, distintas formas de monarquías y repúblicas se combinaron con formas institucionales muy diversas. Por un lado, con Imperios fundados sobre la soberanía popular y plebiscitos, como en Francia; también, con Repúblicas surgidas de la crisis de 1848, también en Francia, que dio lugar a una República restrictiva de la expresión de sufragio; por otro lado, tanto en España como en Francia se combinaron con diversos intentos de Monarquías constitucionales para realizar el principio de la soberanía popular; en algunos casos, interrumpidas por variaciones institucionales, como el trienio liberal en España o por la Revolución de 1830 en Francia que, por otro lado, obturó conscientemente la instauración de una república. Estas experiencias no fueron ajenas, tampoco, al conjunto de las revoluciones del período, así como a algunas guerras civiles e internacionales, como en Estados Unidos o a las prolongadas guerras carlistas o a los avatares en los que evolucionó el proceso de la unificación italiana (con sus distintos proyectos políticos monárquicos y republicanos). Por otro lado, también el mismo período coincidió con distintas formas de concebir la expresión de la ciudadanía con extensos momentos censitarios, ya sea fundados en la razón o en la propiedad.

De este modo, la historia europea del mismo período transitó un *experimento político* (para retomar el término que Sabato nos propone) que no poseyó la monolítica forma “republicana” de Hispanoamérica y que “negoció” y lidió con formas de comprender la soberanía y con fórmulas que pretendían acotar o superar los principios de la soberanía popular: la que inspiraba a la monarquía y la que realizaba la república (en cualquiera de sus variantes). La historia de la “república” latinoamericana, entonces, puede ser iluminada con la comparación que surge de esas dificultades; pero, al mismo tiempo, puede iluminar, por contraste, las dificultades que la instauración de la soberanía popular produjo en Europa. Aún más: el período del experimento republicano, según sugiere Sabato, coincide *grosso modo*, con la clausura de procesos casi seculares de la historia europea. Sobre fines de los años '70, se establecieron distintos regímenes político-institucionales caracterizados por voluntad de instaurar alguna forma de participación popular, derivada del ciclo revolucionario. Esos ejemplos, muy conocidos, lo hicieron de muy diversas maneras: la instauración del Imperio Alemán (1871), la consolidación de la República

Francesa (1875), la unificación del Reino de Italia (1879), los avatares del pasaje de la Monarquía a la República y a la Monarquía en España, entre otros casos.

El contraste entre el “experimento” europeo, con sus múltiples formas institucionales y el “experimento republicano” en Hispanoamérica provee una fascinante cantera para la reflexión sobre historia política comparada. Aun siendo muy relevante, no basta con contentarse con esa comparación. El “experimento republicano” pudo albergar muchas opiniones políticas, pudo procesar varias guerras civiles, revoluciones, interrupciones institucionales, entre otras disfuncionalidades sin que por eso fuera reemplazado más que en algunas escasas ocasiones (por ejemplo, en México con la instauración del Imperio de Iturbide -1822- o con el Imperio de Maximiliano en 1864). Por otro lado, también la república hispanoamericana cobijó distintas constituciones de signo muy diferente. En un libro clásico, R. Gargarella (2005) clasificó el conjunto de esas constituciones como conservadoras, que concentraban el poder en el Ejecutivo y con una fuerte vinculación religiosa; liberales, que limitaban distintos poderes entre los cuales dividían la soberanía y garantizaban derechos liberales; las radicales, que buscaban consolidar la participación ciudadana y fuertemente preocupadas por los reclamos mayoritarios. A pesar de esas diferencias, todas tenían “formas republicanas”.

Por otro lado, la evolución de los “republicanos” en Europa siguió una frecuencia muy particular. En los años 20, la mayor parte de los republicanos (opuestos a la monarquía) encontraron un lugar en la vida política que los asociaba a posiciones “radicalizadas”. No obstante, ello evolucionó, incluso, en la vida de algunos protagonistas de la política europea. Thiers, por ejemplo, fue partidario de la monarquía constitucional hasta 1848, republicano del Partido del Orden a fines de los 40, Presidente de la República en 1871 y el organizador de la represión de la Comuna del 71. El caso de Thiers, por supuesto, refleja cómo evolucionó la comprensión de la república a lo largo del siglo XIX.

La conclusión de este escueto y brevísimo recordatorio para evidente: ¿es posible comprender la “naturaleza” de este experimento republicano hispanoamericano que pudo albergar dificultades políticas sin nunca derivar en otro régimen? Dicho de otro modo, ¿cuál fue la particularidad del experimento republicano que permitió hacer convivir, desde muy temprano, distintas orientaciones ideológicas y políticas en un contexto en que en otras geografías eso era imposible? ¿Basta el recuerdo de los acontecimientos y de la desaparición de la opción monárquica indisponible desde muy temprano para explicarlo?

Así, si es posible leer el libro en esta clave es también porque permite aproximarse a una pregunta que examina el conjunto de los intentos del mundo moderno por afianzar algunos principios esenciales. En un conocido artículo, A. Annino afirmó que la imagen que define la Revolución Norteamericana es la Constitución, su vigencia y sus enmiendas, y que la Revolución Francesa se identifica con la Declaración de los Derechos del Hombre; al mismo tiempo, aducía, el mundo hispanoamericano no le ofrecía fenómenos parecidos. Este interrogante conduce a Annino a explorar no solo la naturaleza de la experiencia republicana sino, además, su

originalidad. Dos elementos de su argumento me parecen significativos: por un lado, la distancia que Annino encuentra entre el republicanismo inglés, descripto por Pocock y Skinner y el republicanismo hispánico y, por el otro, la articulación entre el republicanismo y el derecho natural que produce la tradición católica. Pero la comparación entre ambas tradiciones va más allá. “En pocas palabras, sugiere Annino, el tránsito americano fue de un republicanismo monárquico-católico a un constitucionalismo republicano católico” (Annino, 2015: 50). No creo que la ausencia señalada en relación con la experiencia Hispanoamérica pueda responderse simplemente; no obstante, creo que el argumento que subtiende el libro de Sabato puede brindar material para repensar esa pregunta. Por supuesto, el texto de Sabato no se ocupa de la dimensión católica que aparece central en el argumento de Annino pero es posible pensar en, al menos, dos dimensiones que pueblan *Repúblicas del Nuevo Mundo*: por un lado, la discusión en torno de la comprensión de la soberanía política y, por el otro, la atención que el libro presta al vínculo entre el experimento republicano y la “tradición” política colonial.

Por último, el libro puede leerse en otra clave. El experimento político posee una cronología especial: *grosso modo*, 1820-1880. Estoy tentado de sugerir que ese período podría considerarse como el momento en el que, finalmente, se terminó la revolución; es decir, el período a través del cual una ruptura político-institucional recreó una nueva forma política estable. Me parece que, en ese sentido, el argumento de Sabato modula ese planteo; no obstante, quisiera resultar otro aspecto.

El debate que propone con la interpretación consagrada, según la cual la mayor parte de las repúblicas hispanoamericanas fracasaron, expresando un proceso incompleto y defectuoso de modernización política. El punto de Sabato es que las naciones hispanoamericanas resultaron del proceso de transformación política que tuvo como dispositivo institucional la República. Los vaivenes podrían haber sido inevitables en el contexto, pero esas repúblicas se fundaron sobre una retórica cívica que favorecía la vida activa de los ciudadanos y la intervención del pueblo en abstracto, y en concreto. De este modo, aun inestables, las comunidades políticas, surgidas del impulso de la soberanía popular, fueron eficientes para arropar el “experimento” hasta que en los años '80, ese mismo experimento republicano se “desdibujó”, tanto en el terreno de las prácticas como en el de las ideas. Quizás ésta, podría ser una buena ocasión para abundar en el punto final de la interpretación. ¿En qué sentido, la república que, como tal, siguió existiendo, fue desplazada?

Dicho de otro modo, si recién nos ocupábamos del origen y la originalidad del “experimento republicano”, el libro de Sabato nos conduce, ahora, a reflexionar acerca de un punto central de su argumento: el “experimento republicano” tuvo un final y ese final, *grosso modo*, se situó en Hispanoamérica en torno de los años '80. Pero aún más, ese final parece haber estado de alguna manera relacionado con un conjunto de reclamos y propuestas que “ya no se hacían en clave republicana”; al contrario, eran impulsados por los “ideales del socialismo y las teorías de la democracia” (p. 222). ¿Cómo comprender, entonces, que el “experimento republicano”, fundado en las virtudes cívicas, la participación popular, etc., haya sido desplazado por esos ideales y por las teorías de la democracia? ¿Sería posible

concluir una suerte de secuencia República – Democracia? Dejando de lado el problema de los términos, ¿cómo comprender el “final” de la República? Dicho de otro modo, ¿la República, finalmente, fue “víctima” de la considerable expansión económica producida a partir de los '80 que habrían generado otras condiciones políticas y sociales?; del mismo modo en que los clásicos habían tematizado la imposibilidad de la república, frugal y modesta en dimensiones y ambiciones, de adaptarse a lo que llamaban la “sociedad comercial”. El lenguaje y la referencia a los clásicos no impiden que el problema sea relevante. Con algo de nostalgia, Sabato nos hace asistir al final de un experimento político que habría dado pie al proceso de democratización política. Pero aún más, el texto nos obliga a interrogar dos grandes cuestiones: por un lado, el vínculo entre República y Democracia y, por el otro, la cuestión del “legado” del experimento republicano, es decir, las formas en las que el experimento pudo moldear, crear, influir, etc., en la cultura política argentina del siglo XX.

Todos estos aspectos confieren a *Repúblicas del Nuevo Mundo* un interés extraordinario. Estamos en presencia de un gran libro que, sin duda, ofrecerá una fuerte inspiración para quienes se interesen en la historia política o, sin más, en la historia latinoamericana y por un conjunto de problemas políticos de cuya resolución o interpretación permitirá labrar mejores interpretaciones para comprender la política hispanoamericana.

Bibliografía

- » Annino, A. (2015). Revoluciones hispanoamericanas. Problemas y definiciones. En González Bernaldo de Quirós, P., (dir), *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*, Bs.As.: Fondo de Cultura Económica.
- » Gargarella, R. (2005). *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860)*. Madrid: Siglo XXI.